



MOVIMIENTO INDEPENDIENTES DEL NORTE

COMUNICADO DE PRENSA: **MOVIMIENTO INDEPENDIENTES DEL NORTE, PARTIDO EN FORMACIÓN**

Ellos pusieron la cancha, nosotros los jugadores

El Movimiento Independientes del Norte ha sido declarado oficialmente como “partido político en formación”,¹ tras la publicación efectuada por el Servicio Electoral de Chile en su sitio web, el viernes 20 de marzo de 2020.²

Somos actualmente el único movimiento ciudadano de carácter regionalista, formado con el propósito de participar en el proceso constituyente, que ha sido declarado como partido en formación, aspirando a representar precisamente a la Macrozona Norte del país, construyendo una plataforma electoral para candidaturas ciudadanas o independientes a la Convención Constitucional.

El Servel aprobó nuestra declaración de principios y estatutos,³ cuya escritura fue firmada los últimos días de enero recién pasado, en una Notaría de Coquimbo, por 113 nortinas y nortinos, de diversas edades, credos, trabajos, actividades y profesiones, quienes comparten el anhelo de conseguir una amplia representatividad de la ciudadanía en la redacción de una Nueva Constitución para Chile, a fin de generar un mejor país y resolver las demandas sociales, especialmente de las regiones del norte.

De esa manera, el Movimiento Independientes del Norte se presenta como un partido político instrumental, que busca conformar listas electorales a la Convención Constitucional, accediendo a los beneficios que el ordenamiento jurídico otorga a los partidos políticos tradicionales, pero cuyos integrantes serán ciudadanas y ciudadanos genuinamente independientes.

Si bien el Congreso Nacional aprobó una fórmula con la cual se ha pretendido facilitar las candidaturas independientes, sigue siendo más sencillo y conveniente conformar partidos políticos para levantar y potenciar candidaturas ciudadanas o independientes, que respondan al contexto en que nos encontramos y a las realidades locales.

¹ <https://www.serve.cl/partidos-en-formacion/>

²

https://www.serve.cl/wp-content/uploads/2020/03/RO_0188_2020_EXTRACTO_ESCRITURA_CONSTITUCION_MOVIMIENTO_INDEPENDIENTES_DEL_NORTE.pdf

³ https://www.serve.cl/wp-content/uploads/2020/03/MOVIMIENTO_INDEPENDIENTES_DEL_NORTE_166_.pdf

El Movimiento Independientes del Norte nació para fortalecer la democracia y el respeto a la dignidad de todas las personas; se define como una colectividad diversa, inclusiva, pluralista y democrática, que pretende que todas y todos podamos contribuir y ser partícipes de la redacción de una Nueva Constitución que atienda a las necesidades de la ciudadanía.

Como parte de sus principios, el movimiento busca generar los cambios que permitan avanzar hacia un modelo de Estado solidario, efectivamente descentralizado con base regional y pluricultural, junto con la construcción de una sociedad diversa, pluralista, inclusiva, solidaria y democrática; una progresiva y efectiva implementación de derechos sociales, como la educación, la salud, la seguridad social y la vivienda, entre otros; la igualdad de género; la protección del medio ambiente y el acceso al agua como derecho humano; y la creación e implementación de políticas públicas destinadas a garantizar a toda persona, sin discriminación de cualquier tipo, el goce y ejercicio pleno de todos sus derechos.

El movimiento actualmente está integrado por ciudadanas y ciudadanos de Iquique, Antofagasta, Calama, Copiapó, Vallenar, La Serena, Coquimbo, Andacollo y Ovalle, sin embargo, en las semanas previa han ido generándose redes con organizaciones y habitantes de diversas ciudades y localidades de la zona norte, que se han contactado porque desean participar y sumarse a esta iniciativa, por lo cual esperamos seguir creciendo territorialmente.

La directiva provisoria está compuesta por Gabriela Carrasco Urquieta (presidenta), Manuel López Pérez (vicepresidente), Daniel Bravo Silva (secretario general), Claudio Muñoz Ahumada (prosecretario) y Almendra Hermosilla Ossandón (tesorera).

Con la aprobación obtenida, el Movimiento Independientes del Norte da inicio al periodo de recolección de firmas para reunir la cantidad de afiliadas y afiliados que exige la ley, en las Regiones de Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

Igualmente estará participando en la campaña del plebiscito nacional previsto para el 25 de octubre, en el cual su opción es “Apruebo” y “Convención Constitucional”.

Mientras se mantenga la emergencia sanitaria por el Coronavirus (COVID-19), para sus actividades hará un uso intensivo de las redes sociales, y la recolección de firmas se efectuará preferentemente mediante el sistema de afiliación electrónica con Clave Única, disponible en el sitio web del Servel.

Sitio web: <https://www.movimientoindependientesdelnorte.cl>

Facebook: <https://www.facebook.com/MovimientoIndependientesdelNorte>

Instagram: @mov.independientesdelnorte
<https://www.instagram.com/mov.independientesdelnorte/>

Twitter: @MovIndepenNorte
<https://twitter.com/MovIndepenNorte/>

Correo: contacto@movimientoindependientesdelnorte.cl



Movimiento Independientes del Norte, Región de Antofagasta



Movimiento Independientes del Norte, Región de Coquimbo